MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Mbuyapey, 27 de abril de 2010.

Señor
Crio. Gral. José Dolores Sánchez
Intendente Municipal de Mbuyapey
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, con el objeto de hacer referencia al llamado **"Adquisición de Combustibles para uso institucional"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres 02/2010 de fecha 27 de abril de 2010 con la autorización correspondiente para la apertura de dichos sobres, dando cumplimiento al Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas donde dice: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a la Municipalidad de Mbuyapey y al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, en tal sentido se ha presentado un oferente; la empresa **LUBRIPAR YBYCUI** cuyo representante legal es el señor Ladislao Rubén Acosta Mármol que participó en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de Contratación Directa Nº 02/2010.

Al respecto, después de analizar y cotejar con los precios del mercado o de referencia; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la **"Adquisición de Combustibles para uso institucional"** a la empresa **LUBRIPAR YBYCUI** cuyo representante legal es el señor Ladislao Rubén Acosta Mármol por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

María Angélica Acha
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
Unidad Operativa de Contrataciones

Felipe Santiago Benítez
Responsable UOC